



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

397893
de

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 616
QUILLON, miércoles 10 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-128
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-128

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.946.684

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. PATRICIO TORTRES CASTILLO (ASISTENTE SOCIAL), SEGUN BOLETA HONORARIOS 424, POR EL MES DE MAYO/2020. COORDINADOR DE SALUD FAMILIAR EN LA COMUNA DE QUILLON AÑO/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	2.181.159		10227571-3	B-424
21411		Retenciones Tributarias		234.475		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.946.684	10227571-3	

TOTALES : 2.181.159 2.181.159

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN DE SALUD
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°
82151876

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

V. BA. TESORERO